



Expte. 10/2018 Personal

Objeto: Plan de Empleo Joven 2018

Asunto: Decreto aprobando relación definitiva de admitidos y excluidos.

En ejecución de las Bases reguladoras para la selección de trabajadores, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía, nº 172/2018, de fecha 14 de febrero, y una vez finalizado el plazo de subsanación de errores, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones asignadas por la vigente legislación reguladora de las Bases de Régimen Local, ha tenido a bien adoptar la siguiente **RESOLUCION**:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de trabajadores, mediante el procedimiento de concurso, en el marco del Plan Local de Empleo Joven, cuyo detalle es el siguiente:

A) Lista de admitidos.

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
ALONSO VILLEGAS, ANA MARIA	03.935.397-M
ARRISCADO PALMERO, Mª DOLORES	03.952.250-E
BARGUEÑO MARTIN, NATALIA	03.947.122-T
BARGUEÑO SANTANDER, REBECA	03.941.517-F
BARGUEÑO SANTANDER, RUBEN	03.941.518-P
BOJART LOPEZ, LUIS MIGUEL	48.842.358-H
BRAVO GUTIERREZ, ALEJANDRO	03.937.456-V
BRAVO GUTIRREZ, MARIA	03.937.455-Q
CORTES LOSADA, FRANCISCO	03.959.915-M
CRUZ (DE LA) CARMENA, REBECA	03.953.940-X
CHAFIR, ZHARA	X8696621-E
DIAZ PANTOJA, MARCOS	03.948.366-W
DOMINGUEZ ALCALDE, TAMARA	03.954.500-H
GARCIA HERNANDEZ, GABRIEL	03.929.796-Q
GARCIA VILLASEVIL, BORJA	03.946.617-R
HERNANDEZ VILLASEVIL, ANA BELEN	03.915.354-H
MAROTO RODRIGUEZ, MARINA	03.929.325-M
MARQUEZ PANTOJA, ALVARO	03.951.853-Q
MARTIN DEL VISO, LUS ALBERTO	03.962.211.-R
MARUGAL ESPINOSA, MARIA	21.715.510-Z
MOLINA PUÑAL, JENNIFER	03.919.934-K
ORTIZ PAREDES, LEVER JOAO	04.249.158-T
PARAMO HERNANDEZ, ANGEL MANUEL	03.928.082-G
PEREZ GOMEZ, ALBERTO	03.918.843-B
PEREZ PEREZ, MIGUEL ANGEL	03.932.180-P
PLEITE HERNANDEZ, IRENE	03.942.083-K
QUILES LOPEZ, ALEJANDRO	04.231.065-P
RODRIGUEZ DURO, SERGIO	03.923.430-K
RUANO MARTIN, RODRIGO	03.939.716-T
SALDAÑA GARCIA DE LA PARRA, JENIFER	03.928.169-E
VALVERDE GUTIERREZ, SARA	31.030.861-C
VALLE (DEL) BARGUEÑO, JAVIER	03.947.261-R
VILLASEVIL DE LA TORRE, JOSE JUAN	03.952.378-N

Firma 1 de 2
Gustavo Figueroa Cid
20/03/2018
EI Alcalde
Firma 2 de 2
Carmen Rodríguez Moreno
21/03/2018
Secretaría General

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	ef81870c2fc84f4a8357fee696fa2fef001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/313 - Fecha Resolución: 21/03/2018	



B) Lista de excluidos.

	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión
1.-	VIZCAINO MENENDEZ, CYNTIA	71.561.838-Y	Mayor de 25 años

SEGUNDO: Aprobar la composición nominal de la Comisión de Valoración que llevará a cabo el procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en la convocatoria correspondiente, y formarán parte como miembros integrantes:

Presidente: Dña. Maria Jesús Tola Arranz
Secretaria: Dña. Dolores Rubio-Iglesias Ungría
Vocal: Dña. Angeles Ramos Gómez
Vocal: D. Francisco Javier Bargaño Lorente
Vocal: D. Fernando Navas Cepa

TERCERO: Que se proceda a publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web.

En Bargas, a 20/03/2018

EL ALCALDE,

**Doy fe,
LA SECRETARIA,**



(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 2
Gustavo Figueroa Cid
20/03/2018
El Alcalde
Firma 2 de 2
Carmen Rodríguez Moreno
21/03/2018
Secretaria General